



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y OCHO.

Mi hermano Lorenzo, Habano, Verme & esta villa que  
lo ala disposición de V. Condado de Vepeto Don que gobierna, al  
Comun de here de diez salibra & carne & Caeruo, a quince quatos y de llo  
paga los otros Consignados de a parte, en la primera semana de el mes  
me mas & cinco & Argento, la misma que se halla en el punto de Comun  
Mepeto a que, el Abato & de a parte, esta para cumplir de el luego para  
quando llegue el caso, haze registro & tinguent a Caeruo, a llo precio  
de a & el mismo no den & paga los otros, favor que se usa de V. usua  
mision, que D. J. Suboan, a, Casavaca Thullio 20 de 1798

Lorenzo de la Ro